



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR
CONVENIO MARCO N° 2322-145-CM16
ADQUISICION DE MANGAS PLASTICAS ROLLO DE
POLIETILENO STOCK DE EMERGENCIA

ValLENar,

23 MAR. 2016

DECRETO EXENTO N°

0830

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 59 de fecha 22 de Marzo 2016, de Administración Municipal.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 366 de fecha 21 de Marzo 2016, de Dirección de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública.
- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

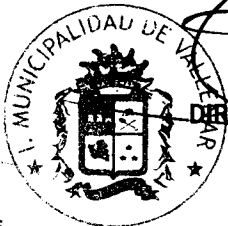
DECRETO :

- 1.- Apruébese Orden de Compra emitida por Convenio Marco N° 2322-145-CM16, adquisición de mangas plásticas rollo de polietileno, a Empresa HALES HERMANOS Y COMPANIA LIMITADA, Rut 83.535.000-2, por la suma de \$2.686.775.- Iva Incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl.
- 3.- Dicho valor será imputado al ítem 215-24-01-001-000-000 "Fondos de Emergencia", Area Gestión "1-24-24", del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




PABLO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

NFR/PLT/PPH/esr.-